

ACTA

Consejo extraordinario del Departamento de Sociología celebrado el día 16 de
diciembre de 2015

La reunión del Consejo da comienzo a las 13:00 horas (2ª convocatoria)

Miembros que asisten:

Camarero Rioja, María Mercedes

Coller Porta, Francesc Xavier

Guerrero Mayo, María José

González Fernández, Manuel Tomás

Gómez Espino, Juan Miguel

Huete García, María Ángeles

Jiménez Sánchez, Manuel

Llopis Orego, María del Mar

Muñoz Sánchez, Víctor Manuel

Navarro Yáñez, Clemente Jesús

Rodríguez García, María Jesús

Zambrano Álvarez, Inmaculada

Miembros que excusan su asistencia:

Botia Morillas, Carmen

Castellano Álvarez, Juan Carlos

Echavarren Fernández, José Manuel

Martínez García, M^ª Rosalía

Merinero Rodríguez, Rafael

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del Consejo de Departamento celebrado el día 16 de noviembre de 2015

2. Informe de la Dirección

El director informa de los acuerdos adoptados en la reunión del Comité Institucional de la Asociación Andaluza de Sociología celebrado el pasado 19 de noviembre: designar a la Universidad de Almería como sede del próximo Congreso Andaluz de Sociología que se celebrará en noviembre de 2016; organizar un encuentro de estudiantes del Grado de Sociología; organizar un encuentro de estudiantes de doctorado en Sociología. El primer Encuentro de Estudiantes se organizará conjuntamente por las dos facultades andaluzas en las que se imparte el grado: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide. Se propone que el Encuentro de estudiantes de doctorado lo organice nuestro Departamento: que tenga forma de mesa temática en el marco del próximo Congreso andaluz sufragada por el Departamento. El coste de esta Mesa de doctorados sería la contribución económica del Departamento al Congreso.

3. Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos tomados en los Consejos de Departamento Virtual:

Consejo Virtual de 4 de diciembre de 2015:

- Se aprueba la Propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la Tesis Doctoral presentada por D. Jaime Rodrigo Moreno Vallejo, dirigida por la Prof^a. Dra. Rosalía Martínez García y el Prof. Dr. Víctor Manuel Muñoz Sánchez.

PRESIDENTE: D. Juan Maestre Alfonso, Universidad de Sevilla

SECRETARIO: D. Juan Miguel Gómez Espino, Universidad Pablo de Olavide

VOCAL: D^a. Encarnación Aguilar Criado, Universidad de Sevilla

SUPLENTE 1: D. Gumersindo Caballero Gómez, Universidad Pablo de Olavide

SUPLENTE 2: D^a. Rosario Rodríguez Díaz, Universidad de Sevilla

SUPLENTE 3: D. David Florido del Corral, Universidad de Sevilla

Consejo Virtual de 11 de diciembre de 2015:

- Acuerda la presentación de la tesis doctoral "La nación evitada. Identidad nacional en España y discurso de élites de izquierda", realizada por D. Luis Navarro Ardo y dirigida por la Prof^a. Dra. Antonia María Ruíz Jiménez y el Prof. Dr. Manuel Jiménez Sánchez.

- Acuerda la presentación de la tesis doctoral "Ciudadanía y servicios públicos de empleo: una comunicación imperfecta. Representaciones y usos de las políticas activas de empleo en Andalucía 2007-2012", realizada por D. Federico Pozo Cuevas y dirigida por el Prof. Dr. Manuel Tomás Gaonzález Fernández.

- Se aprueba la Propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la Tesis Doctoral presentada por D^a. María Amelia López Izquierdo, dirigida por el Prof. Dr. Rafael Merinero Rodríguez.

PRESIDENTE: D. Juan Ignacio Pulido Fernández, Universidad de Jaén

SECRETARIA: D^a. María Ángeles Huete García, Universidad Pablo de Olavide

VOCAL: D^a. Moneyba González Medina, Universidad Autónoma de Madrid

SUPLENTE 1: D. Richard Pfeilstetter, Universidad de Sevilla

SUPLENTE 2: D. Juan Miguel Gómez Espino, Universidad Pablo de Olavide

SUPLENTE 3: D. María Teresa Pérez Cano, Universidad de Sevilla

- Se aprueba la Propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la Tesis Doctoral presentada por D. Luis Navarro Ardoy, dirigida por la Prof^a. Dra. D^a Antonia María Ruíz Jiménez y el Prof. Dr. D. Manuel Jiménez Sánchez.

PRESIDENTE: D. Manuel Pérez Yruela, Instituto de Estudios Sociales Avanzados/
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

SECRETARIO: D. Jordi Muñoz Mendoza, Universidad de Barcelona

VOCAL: D^a. Edurne Bartolomé Peral, Universidad de Deusto

SUPLENTE 1: D. Carsten Jacob Humlebaek, Copenhagen Business School

SUPLENTE 2: D^a. Mercedes Camarero Rioja, Universidad Pablo de Olavide

SUPLENTE 3: D. Clemente J. Navarro Yáñez, Universidad Pablo de Olavide

Se aprueba la Propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la Tesis Doctoral presentada por D^a. Macarena Bermejo González, dirigida por el Prof. D. Manuel Jiménez Sánchez y D. Maáti Monjib.

PRESIDENTA: D^a. Laura Feliu i Martínez, Universitat Autònoma de Barcelona

SECRETARIO: D. Thierry Desrues, IESA/CSIC

VOCAL: D^a. María Angustias Parejo Fernández, Universidad de Granada

SUPLENTE 1: D. Ángel Calle Collado, Universidad de Córdoba

SUPLENTE 2: D. Jean Baptiste Paul Harguindéguy, Universidad Pablo de Olavide

SUPLENTE 3: D^a. Antonia María Ruíz Jiménez, Universidad Pablo de Olavide

4. Sobre la propuesta para la elaboración del Plan de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales, se aprueba transmitir a la Facultad la siguiente serie de propuestas sobre la organización docente con el ánimo de contribuir a la mejora de la coordinación entre este Departamento y dicha Facultad:

4.1. Elaboración del Plan de Centro: mejorar coordinación Departamento y Facultad

Orden	Tarea	Agente	Objetivo	Fecha (1)
1	<i>Propuestas para Plan de Centro</i>	<i>Departamento</i>	<i>Propuestas sobre organización docente de asignaturas</i>	<i>Hasta 17/12/15 (2)</i>
1	Plan de Centro	Facultad	Establecer asignaturas y líneas, lo que supone la docencia que ha de atender el Departamento	17/12/15 a 29/01/16
3	<i>Proyecto de POD</i>	<i>Departamento</i>	<i>Designación de responsables de asignaturas provisionales</i>	
41	<i>Horarios</i>	<i>Departamento</i>	<i>Propuestas para elaboración de horarios</i>	<i>15/01/16 (2)</i>
42	Horarios	Facultad	'Huecos' horarios: espacios destinados a la 'localización' de asignaturas y líneas en el horario de los Centros, sin especificación de qué asignaturas	
43			Reunión Coordinación Docente: elección de 'huevo' horario por parte de responsables de asignatura, sea mediante algún procedimiento o mediante sorteo	
44			Aprobación horarios	Hasta 16/03/16
5	<i>POD</i>	<i>Departamento</i>	<i>Organización docente y responsables de asignatura</i>	<i>6/04/16 a 18/05/16</i>

(1) Establecidas en el Calendario para planificación de enseñanzas oficiales y ordenación docente curso 2016/2017 (COAP, 14/12/2015)

(2) Establecida en la Junta de Facultad de Ciencias Sociales (25/11/2015).

4.2. Guías docentes de asignaturas

Simplificar su contenido para que se ajuste a lo requerido en Memorias Verificativas, en su caso, otra normativa existente, evitando su modificación cada curso académico.

4.3. Coordinadores/as de Semestre

Solicitar la valoración de su continuidad al Vicerrectorado de Profesorado y Planificación, pues implica una sobrecarga de trabajo para el profesorado, considerando que sus funciones sean asumidas por otros cargos académicos a quien corresponda. Y, en su caso, redimensionar responsabilidades y reconocimiento de Coordinador/a de Grado.

4.4. Cargas de trabajo de asignaturas y organización de EPDs

a. Que sea el propio alumnado, en vez, o además, del profesorado, quien informe sobre la carga de trabajo que supone el desarrollo de las asignaturas con el objetivo de introducir mejoras en éstas. Para ello debería incorporarse al desarrollo de las tareas que ha de realizar el alumnado una tarea consistente en informar sobre la carga de trabajo que le supone la marcha de la asignatura, siendo un elemento que, aunque en muy poca medida, cuente en la evaluación.

b. Que se trate de una tarea que se desarrolle de una forma estandarizada y centralizada por parte de las Facultades, de forma que se obtenga una visión de conjunta para todas las titulaciones. Por tanto, deberían ser los Centros quienes diseñen los procedimientos adecuados al efecto.

c. Elevar estas propuestas al Consejo de Departamento para su posterior traslado a la Junta de Facultad de Ciencias Sociales

5. Asuntos de trámite

Se aprueba la celebración del curso “Análisis de Tablas de Contingencia” que impartirá el profesor Sánchez Carrión de la Universidad Complutense de Madrid durante el mes de febrero de 2016

6. Ruegos y preguntas

El profesor Manuel T. González toma la palabra para señalar la importancia de la participación de los miembros del Departamento en los diferentes órganos de decisión de la Universidad y, en concreto, en el Claustro Universitario.

El profesor Xavier Coller solicita opinión al Consejo sobre la oportunidad de presentar solicitudes en las convocatorias “Ramón y Cajal” y “Juan de la Cierva”. El director indica la necesidad de estudiar con detalle los términos de ambas convocatorias, sobre todo en lo relativo a los compromisos futuros de contratación, para tomar una decisión informada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas

Se te aprueba en sesión del Consejo de Departamento celebrada el día 17 de marzo de 2016



Fdo: María Mercedes Cuervo Piore